

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Valencia, Castile, and other regions.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERAS EN 31 DE ENERO DE 1868

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 céntimos de plaza, la línea...

Obituary notice for Don Vicente Castañeda Diana, including his military and civil titles.

Se necesitan oficiales encuadernadoras.

El Suplemento de "LAS PROVINCIAS"

El Suplemento de LAS PROVINCIAS que recibirán mañana...

Asuntos del día

Main text block under 'Asuntos del día' covering political and administrative news.

Main text block covering international relations, the Triple Alliance, and political commentary.

HOJAS SUeltas

¿Cuándo desplegamos los brazos? Cataluña ha logrado al fin uniformar su ortografía...

Ateneo Científico

Conferencia de D. Luis Bermejo. Ante numerosa concurrencia, que llenaba por completo el local del Ateneo...

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. Categoría: N. (Norte). Faltan todos los telegramas del extranjero...

1ª Serie. 7 Cupón n.º. REGALO de 20.000 duros. La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente...

VALENCIA

Se reciben en todas partes respecto a la candidatura de la Conjuración monárquica en el distrito de Serranos...

La Cámara de la Propiedad, consecuente con su promesa hecha a los señores propietarios, está ocupándose en todo lo que afecta al impuesto sobre inquilinato...

Crónica Central

RUZAFRA. María Piquer es otra de las artistas predilectas del público valenciano, Añoché, con motivo de celebrar su beneficio...

REGALO

de una máquina Singer, nuevo modelo de bobina central, para coser y bordar, montada sobre mesa (escribano), a los compradores del comercio

La comandancia de Marina ha pasado una circular a los señores navieros, notificándoles que por real orden circular de 19 de febrero corriente, queda prorrogado hasta 1.º de julio próximo el plazo para que los buques lleven trazados en los costados los discos y marcas en máxima carga, disponiéndose en la misma real orden que en la fecha indicada quede irremisiblemente implantado el reglamento de dicho trazado.

Se invita a los señores armadores para que desde luego soliciten el trazado para los barcos que necesitan las referidas señales, a fin de que el 1.º de mayo se hallen ya en la Dirección general los datos correspondientes, para que por la misma se efectúen los cálculos y remitan el certificado para señalar los discos y marcas antes referidas.

Para abrir el registro en la comandancia que proviene el reglamento antes citado, ruega el señor comandante de Marina a los armadores 6 navieros presenten el certificado de clasificación que tengan sus barcos, librados por el Lloyd de Register ó Bureau Veritas, si están por esas Sociedades clasificadas, con el correspondiente, además, al de máxima carga de las mencionadas Sociedades, ó en su defecto, los que de una y otra clase hayan efectuado, y a las British Corporation y Sechensgenossenschaft, que son válidos también, tratándose de buques ya abandonados.

Esta tarde, a las seis, en la Academia Jurídico-Escolar se verificará la apertura de curso, estando encargado D. Pascual Testor de pronunciar el discurso inaugural, en el que iniciará un debate sobre «El feminismo».

En sesiones sucesivas continuará la discusión, en la que tomarán parte doña María Carbonell, doña Natividad Domínguez, distinguidas señoras de esta Normal y varios académicos.

Pianos Gómez.—Gran sonoridad é igualdad de voces. Calle del Almirante, P. G.

DR. ANTONIO VILLANOVA Y S.—Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y aparato respiratorio.—Colón, 12, bajo. Consulta de diez a una.

Para camisas y géneros de punto, RIERA, casa especial para encargos a medida. Precios económicos. Mar, 42.

Dejar al dolor de muelas que se apodera de nuestro organismo, estando a mano el infalible Licor del Polo, es dejar a un incendio que consume nuestros bienes, teniendo a nuestra disposición las cataratas del Niágara.

Por fuerte y crónica que sea la tos, se cura ó se alivia siempre con las pastillas pectorales del Dr. Greus. Caja, 0,50. Frente a Zaragoza.

En el tren correo de Madrid marchó a La Roda, para asuntos profesionales, nuestro querido amigo el abogado D. José María Burriel y G. de Polavieja.

Procedentes de Madrid llegaron anoche en el rápido, el ingeniero de montes D. Jenaro Mira, D. Juan Rodríguez Condesa y D. Federico Vahó.

El Centro de Proyecciones instalado en el Ateneo Pedagógico (Viciana, 6), dará mañana una conferencia con diapositivos, dedicada al Magisterio.

En el rápido de Madrid de ayer, llegó don Rafael Molina, nuevo fiscal de Su Majestad en nuestra Audiencia territorial, el cual procede de la Audiencia de Burgos.

El Sr. Molina es un abogado distinguidísimo y figura en nuestra magistratura como uno de los funcionarios más prestigiosos.

Reciba nuestra bienvenida.

En el tren correo de Madrid llegó ayer el aplaudido diestro Ricardo Torres, Bonibillo, siendo recibido en la estación por su íntimo D. Luis Alcaraz y otros muchos amigos.

Hoy, en el expreso de Barcelona, marchará a Burriana, donde pasará el día en compañía de varios de sus amigos, y por la tarde saldrá para Castellón, donde pernochará.

La Juventud Conservadora de Alberique, queriendo rendir un cariñoso homenaje de admiración y simpatía al joven y elocuente letrado D. Evaristo Crepo Baixaillou por el señalado triunfo forense que obtuvo anteaño en la Audiencia, le obsequiarán con un banquete espléndido, que se celebró en el restaurant Habana. Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Despachos detenidos en la Central de telégrafos.

Núm. 1. Celestino Trigo, sin señas; 2. Enrique Alcocer, Pascual y Genis, 36; 3. Alfredo Carreras, sin señas.

Extracto Malta Selma grande, 3,50 ptas.; pequeño, 2. Carne líquida grande, 2,50; pequeño, 1,75. Botica Santa Catalina, viuda de Costas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Para la neurastenia, debilidad general y enfermedades nerviosas, ningún medicamento supera al FOSFO-GLICOL-KOLA DOMENECH, superior a todas sus imitaciones, creadas para restarle venta. Exíjase al comprarle el nombre del autor.

CRÓNICA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales.—En el convento de María Reparadora, el lunes próximo comenzará una tanda de ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección del Padre José Giróns (S. J.). Serán por la tarde. Terminada la reserva del Santísimo en la iglesia, se rezará en la capilla de actos (que es donde se celebrarán los ejercicios) el santo rosario, y a continuación será la plática preparatoria.

Distribución del tiempo: Por la mañana, ofrecimiento de obras y un rato de meditación; a las nueve y media, santa misa; a las diez, meditación; a las once, examen de la meditación. Por la tarde, a las tres y media, lectura; a las cuatro, plática; a las cinco, bendición; a las cinco y cuarto, meditación; a las seis y cuarto, examen de la meditación, puntos de meditación para el día siguiente, examen.

Las señoras que deseen hacer los ejercicios como internas, ó pasar el día en el convento, avisen con antelación a las religiosas.

También en el Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Trinquete de Caballeros, 12), darán comienzo mañana, a las cinco de la tarde, y bajo la dirección del reverendo P. José Palacio, de la Compañía de Jesús, ejercicios espirituales para sirvientas. En los demás días los actos y horas serán las siguientes: Por la mañana, a las cinco y media; misa, y a las seis, meditaciones; por la tarde, a las cuatro, lectura; a las cuatro y media, plática; a las cinco, rosario, y a las cinco y media, meditación. Concluirán estos ejercicios el domingo 9, con la misa de Comunión general, que

Consecuencias de una bronquitis

Cuando se ha tenido una bronquitis, ó la gripe, suele creerse uno curado solo porque han desaparecido los síntomas característicos de la enfermedad y la calentura. No siempre es así, por desgracia, y en casi todos los casos es necesaria mucha tiempo para el completo restablecimiento del organismo entero, sea ha empujado el sangro y subsiste la amenaza de una recaída, siempre de tener y siempre grave. A cuantos convalencen de enfermedad, las Píldoras Pink producirán gran bien: activarán su convalencia, regenerando su sangre empobrecida ó viciada, dándoles sangre rica y pura, que repondrá sus fuerzas y purificará todos sus órganos más ó menos afectados por la enfermedad.



D. José Sallet, que vive en Santander, calle de Calzadas Altas, núm. 17, ha tenido una bronquitis el invierno de 1910, y desde entonces seguía con debilidad extrema. Tomó las Píldoras Pink con perseverancia y las Píldoras Pink le han curado. «Por más de dos años (nos escribe D. José Sallet) he estado padeciendo las resultas de una bronquitis, con grande inquietud por mi estado de anemia y de debilidad: me habia quedado tan delgado, que parecía un esqueleto y siempre me veía sujeto a infinidad indisposiciones. Las Píldoras Pink son las que me han sacado de esta lamentable situación: las he tomado con perseverancia y me han producido un bien inmenso. Ahora ya estoy restituído la salud y las fuerzas. Ahora ya estoy perfectamente, y puedo decir que me hallo cambiado por completo. Tenga usted la seguridad de mi agradecimiento.»

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura en cada dosis, lo que les permite curar la debilidad y la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, los dolores de estómago, el reumatismo. De modo particular son favorables para quienes salen de una enfermedad: activarán su convalencia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas.

De la REGIÓN

El vecino Arturo Sanchis Sebastián penetró en la casa núm. 20 de la calle del Carmen, apaleando a su morador Bautista Abat Sanchis. La Guardia civil detuvo al agresor, poniéndolo a disposición del juzgado.

Ignorándose el paradero del pastor Ramón Gómez Marqués, el alcalde de este pueblo dispuso que una brigada de obreros recorriera el monte, donde fué encontrado muerto.

ESLAVA

COMPANIA COMICO-DRAMATICA
Por la tarde, a las 5,45.
El buen amor.—Francfort
y por la noche, a las 9,45.
UN NEGOCIO DE ORO

Diario de Avisos

SOCIEDAD ELECTRO-HIDRAULICA DEL TURIA.—Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 12 de los corrientes, en la casa social, calle del Triunfo de Caballeros, núm. 20.

Con arreglo a lo que prescriben los estatutos, para poder tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la junta, será necesario haber depositado a dicho fin, hasta el día 7 de los corrientes, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos diez acciones; pudiendo recoger los depositantes en los cinco días siguientes la correspondiente papeleta de asistencia.

Para fuera está a los señores accionistas residentes fuera de la capital, podrán éstos depositar con la debida anticipación sus respectivos títulos en un Banco ó establecimiento de crédito de la localidad en que residan, presentando hasta el día 7 de las oficinas de esta Sociedad los resguardos de los depósitos que se les admitirán en lugar de los títulos depositados por los efectos de la junta.

Valencia 1.º de marzo de 1913.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, José Barberá Ferrer.

EL GOZO DE VIVIR

«EL GOZO DE VIVIR», mediante perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso. Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París. 13 junio 1911. «Hace más de treinta años, que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

«La REVALENTA DU BARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos.»

Patos acuáticos, a 1,50

Mañana domingo estarán a la venta gran remesa de patos y fúlicas de la Albufera. Venta en casa Rafael Torrent, plaza del Cid, número 24.

PUBLICACIONES

Hoy se pone a la venta el número correspondiente a esta semana de Foc y Flama, que no desmerece de los hasta ahora publicados.

Hemos recibido el núm. 176 del periódico de cenal El Noticiero Administrativo, que con tanto éxito se publica en nuestra ciudad, bajo la dirección del competente escritor D. Laureano Bonet, de quien es un artículo muy bien pensado sobre la modificación de los arts. 84 y 86 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército relativos al peso de los mozos.

El resto del sumario es el siguiente: Justicia.—Algo de Derecho penal, por Manuel Sebastián.—Los abusos de las grandes empresas.—Para los secretarios de Ayuntamiento, por Jaime Ferrer.—Sección legislativa.—Volanderas: Coqueta, por Enrique Bonet. El amor y la venganza, por F. Catalá Morales.—Noticias.—Teatros.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Ricardo Bolinches Arándiga, de 48 años, Gobernador Viejo, 20, de ortitis aguda.—Andrés Borrull Martín, de 13 meses, Vestuario, 2, de neumonía aguda.—María Ara Ruscos, de un día, Tetuán, 17, de eclestasia pulmonar.—Miguel Marcol Sorá, de 74 años, Rodrigo Botet, S. L., de ataque agudo de asistolia.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.
Defunciones: Josefina Real Chisbert, de tres años, Carrera de Encorts, traste 5.º, de bronquitis capilar.—Gudalupe Rodrigo Vidra, de 13 años, Filipinas, 3, de asistolia.—Dorotea Vives Trampado, de 28 años, Fy y Margall, 86, de mal de Bright (nefritis crónica).

Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Ramón García Castañer, de 65 años, Cuarte, 26, de tuberculosis pulmonar.—Estasio Tamarit Montañana, de 64 años, Arrancaplanos, 27, de bronquitis crónica.—María Canalda Blanch, de 65 años, Arzobispo Mayoral, 6, de bronco-neumonía.—Pascual Soler Ibáñez, de 74 años, San Miguel, 14, de debilidad senil.—Guzmán Gimeno Serrano, de 13 meses, San Vicente, 258, de neumonía.—Salvador Embuesa Gallana, de 59 años, Jerusalén, 25, de bronco-neumonía.—María Navarro Cortés, de 59 años, Encarnación, 33, de anemia perniciosa.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.
Defunciones: Francisca Dasí García, de 80 años, Hermandades de los Pobres, de apoplejía cerebral.—Francisco Torres Novella, de 57 años, Marchalenes, 87, de catarro pulmonar.—Vicente Rausell Barrera, de 47 años, Alta, 60, de colapso cardíaco.—Isabel Martínez Fuertes, de dos años, Duato, 25, de bronco-neumonía.—Francisco Albiñana Muñoz, de cinco y medio años, Musso, 5, de meningitis aguda.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 19.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Rosendo, obispo y confesor; y San Albino, obispo.—El oficio y la misa son de San Rosendo, con rito doble, color blanco y conmemoración de la Feña.

SANTOS DE MAÑANA.—San Lucio, obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Adoradoras. Se celebrará a las siete de la mañana, y se reservará a las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Rufiá.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Caeli, en la Catedral. (Privilegiada).

R. I. P.

Las misas que se dirán mañana-domingo, de ocho a once, en la iglesia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Teodoro Llorente Olivares

Su viuda é hijos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, 1.º de marzo, en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, y todas las que se celebrarán mañana 2.º en la Basílica Metropolitana (Catedral), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Luis Lesús y Herrero

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Su viuda, hermano y sobrinos, suplican á sus parientes y amigos le encomienden á Dios y asistan a alguno de estos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. é limo. Sr. Arzobispo de Valencia ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa, Comunión, parte de Rosario ó Via Crucis que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

LOS SEÑORES

Doña Juana Francisca

Don Bruno Juan

Don Aniceto Ramón

Dorda Ximénez Villarroya y Aliaga

que murieron en el Señor, respectivamente, el 21 de junio de 1901, el 19 de marzo de 1903 y el 29 de diciembre de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Será también en su sufragio la misa de Requiem, que se celebrará en la citada iglesia el día 6, á las ocho y media.

Su hermana doña Micaela Sofía, ruega la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedará agradecida.

Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINGIPAL.—A las 6 de la tarde.—El chiquillo.—Debut de la actuación mundial. Tórtola Valencia con sus danzas clásicas.

A las 9,30 de la noche.—Los chorros del oro.—Tórtola Valencia con sus danzas clásicas.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche.—La generala.—Nada más ó la sombra del manzanillo.

TEATRO RUZAFIA.—A las 8 de la tarde.—Secoión triple.—Los hombres que son hombres.—Ninón.

A las 9,45 de la noche.—Secoión triple.—El beneficio de la primera triple dramática María Figuer.—Los cadetes de la Reina.—Actos 1.º y 2.º de Soldaditos de plomo.

ESLAVA.—A las 9,45 de la tarde.—El buen amor.—Francfort.

A las 9,45 de la noche.—Un negocio de oro.

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos á la carga
Vapor Elna, para Glasgow, consignatario Behn; flete, 6 l.—Vapor Clara Jelic, para Liverpool y Glasgow. Rtes; 5 l.—Vapor Vulcanus, para Hamburgo. Rtes; 14,5.—Vapor Carl Hecksher, para Hamburgo, Mac-Andrews; 1,20.—Vapor Paulina, para Liverpool, Arriandaga; 5,10.—Vapor Florin-

Curación de las hernias (quebraduras) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN... D. Enrique Ciardini Fabregat Santyán de Velazco y Duart DUQUE DE GAETA, GENERAL DE BRIGADA que falleció el 1.º de marzo de 1911 Su viuda, hijo y hermanos, agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Curación de las hernias (quebraduras) INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN... que el jueves día 6 de marzo estará en Valencia, en el Hotel de Roma, plaza Villarreal, el conocido ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRIPLIE y TRIPLE REGULADORE, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo á consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas; pies; columna vertebral; pecho; espalda; etc., etc., como también las señoras que sufran desorden abdominal ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

REINA VICTORIA Hotel Maison Suisse Barcas, 5 y 8, Valencia CONFORT MODERNO Recién inaugurado

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, tumbos, asincronía nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado ELLIXIR BERTRAND.—Venta: Farmacia de San Juan, plaza J. J. Guzmán, 2. Droguerías de G. Ontañón y Camp, 7. Valencia.

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Movimiento bursátil Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 de febrero de 1913:

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'FONDOS PRIVADOS', 'OBLIGACIONES', 'Cambios oficiales de ayer', 'Telegramas bursátiles'. Includes entries like 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior', 'Banco Hispano-Colonial', 'F.C. de Norte de España', etc.

Table with columns for 'Pesetas', 'Total'. Lists various financial items and their values in pesetas.

Table with columns for 'EL PUERTO', 'MOVIMIENTO DE BUQUES'. Lists ship arrivals and departures with dates and destinations.

La Catedral de Valencia por José Sanchis Sivera. consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Telegramas y Telefonemas

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones

Madrid 28, á las 7:15 tarde.

La entrevista de los periodistas con el jefe del gobierno, fué esta mañana de mayor duración que otros días.

Comenzó el señor conde de Romanones hablando de la catástrofe de Gijón. Dijo: «El Sr. Villanueva nos ha telegrafiado á Su Majestad y á mí, participándonos que considerado terminado su cometido en Gijón.

Aun cuando no han quedado absolutamente determinadas las causas de la catástrofe, opina el ministro de Fomento que podrá continuar su labor desde Madrid, y al efecto dejará en Gijón instrucciones concretas y claras. Creó seguro que habrá necesidad de exigir responsabilidades.»

Después el conde se ocupó del propósito de modificar la enseñanza, diciéndonos textualmente: «En el mundo ultracatólico ha producido gran agitación el anuncio de que vamos á ocuparnos en la reforma de la enseñanza religiosa, en el sentido de no declarar obligatoria la enseñanza del Catecismo.

Derechas e izquierdas andan soliviantadas. Cuando las izquierdas dicen que la reforma no vale nada, me entran ganas de no hacer nada. En cambio las derechas creen que al solo anuncio de la reforma va á acabarse el mundo.

He recibido un furibundo telegrama de las damas católicas catalanas, participándome que el solo anuncio del intento de la reforma ha herido sus sentimientos más vivos, que esta reforma la intentamos para halagar á los radicales, que las señoras católicas no consentirán en modo alguno que sus hijos pierdan la fe religiosa que con tanta sagacidad sustentan ellas, y que el gobierno contará desde luego con la enérgica, decidida y constante oposición de las damas católicas, al proyecto. Firma este telegrama la señora viuda de Miguel Badía en nombre propio y en el de las señoras católicas de Barcelona, Tarrasa, Mataró, Sabadell y Cornellá.

El gobierno ha contestado que debían esperar á conocer la disposición oficial, rogándoles mientras tanto, como el mayor beneficio que puedan hacer á las ideas que sustentan, que se abstengan de excitar los ánimos.

Ignoro todavía si la reforma la implantaremos por real orden ó mediante otra disposición.

He leído lo que dice ABC, de que algunos elementos de la mayoría piensan dirigirme un Mensaje, pidiendo la inmediata reapertura del Parlamento. Sería muy extraño que pidieran esto los liberales, cuando siempre ha sido función de las oposiciones. Además, yo estoy en constante contacto con mi partido.

Todos los días hablo con los personajes del mismo, á los que consulto los proyectos del gobierno, y ninguno de ellos me ha significado propósitos de formularme semejante petición. Yo soy quien tiene más interés en que se abran cuanto antes las Cortes.

Los ministros adelantan la labor parlamentaria. Cuando la tengan terminada, no retrasaremos un solo día la apertura. Si mientras llegan á mí por las excitaciones á que ABC se refiere, tendrán la acogida digna que merecen.»

El señor conde de Romanones desmintió la noticia de haberse notado alguna agitación en Tetuán. Los telegramas recibidos, acusan completa tranquilidad.

Respecto al aumento en el precio de la luz, dijo que los consumidores tienen la culpa, por no haberse aprovechado cuando iba barata, obligando á firmar á las empresas contratos de larga duración.

El ejército y el Rey

Madrid 28, á las 8:30 noche.

Los directores de las Academias militares, con una comisión de profesores y los alumnos números 1 de las mismas, cumplieron hoy á Su Majestad el Rey, al que dieron cuenta de las visitas de los representantes de unas Academias á otras, recientemente acordadas, para estrechar los lazos de confraternidad entre las mismas.

Los representantes de las diferentes Academias entraron por separado en la regia cámara, hallándose presente el general Sr. Martín Arráe. El Rey mostró su satisfacción por el eficaz medio puesto en práctica para estrechar los lazos de unión entre los alumnos de las distintas armas.

Después recibió Su Majestad en audiencia á los generales Sres. Weyler, Vélaz, Granados, Montes Sierra, á varios jefes y oficiales y al señor duque de Zaragoza.

El Tratado franco-español

Madrid 23, á las 9:15 noche.

Según dicen de París, las conclusiones adoptadas por la comisión de negocios extranjeros de la Cámara francesa, estiman que el Tratado franco-español servirá para cerrar un largo período de incertidumbres, muchas veces inquietantes para la tranquilidad de Europa y fortalecer las nuevas necesidades de la expansión francesa en el África del Norte.

Es posible que se presenten dificultades de interpretación, pero permiten pensar que en caso desfavorable se resolverán sin necesidad de ser elevadas al tribunal de La Haya, merced al deseo de inteligencia que tienen Francia y España y sus mutuas simpatías. Por otra parte, las ventajas que en el Tratado hallarán las dos naciones, serán la mejor prenda de seguridad de sus relaciones futuras, y siendo como es beneficioso para ambas partes, merece una favorable acogida, así de Francia como de España.

El Dr. Queraltó á Valencia

Madrid 28, á las 10:15 noche.

En el correo de esta noche ha salido para Valencia el Dr. Queraltó.

Por cierto que esta tarde se ha hecho público el fallo dictado por una de las Salas del Tribunal Supremo, en el recurso de casación interpuesto por el Dr. Queraltó contra una sentencia de la Audiencia de Barcelona. Se le condena á otros siete años de destierro; pago de 1.500 pesetas como indemnización y costas. Con los tres años á que ya fué condenado, es de diez la pena que habrá de extinguir el Sr. Queraltó.

El Supremo le condena á otros siete años de destierro

Madrid 28, á las 10:20 noche.

Se dice que este año desisten de su acostumbrado viaje á Sevilla, los Reyes.

La archiduquesa María Isabel, que no conoce todavía la capital andaluza, se propone ir á Sevilla con su dama la condesa de Dam, y permanecerá allí unos cuantos días.

Esta tarde ha salido para Roma el segundo secretario de nuestra embajada en el Vaticano, Sr. Churrucua, secretario particular de Su Majestad el Rey. Para la vacante de éste será nombrado D. Enrique Linier, que era ahora secretario tercero de D. Alfonso.

DE PALACIO

Madrid 28, á las 10:25 noche.

Por despachos recibidos de Gijón, se sabe que esta mañana á las diez, el ministro de Fomento se trasladó á Gijón, á bordo de la lancha «Conchita» que iba escoltada por un remolcador de la Junta de Obras del Puerto.

El Sr. Villanueva desembarcó en el dique Norte y recorrió los muelles, haciendo grandes elogios del puerto y del avance dado á las obras. Llamó la atención del ingeniero director de éstos sobre las grandes grietas que se observan en el monte, efecto de las 22 voladuras efectuadas y ordenó que se adopten sobre la marcha, los trabajos de seguridad necesarios para evitar una catástrofe.

A las doce regresó el ministro á Gijón, visitando á los heridos en el Hospital civil y devolviendo el saludo que le hizo, al obispo, hospedado en la residencia de los Padres Jesuitas.

Luego de almorzar, tomó el tren el Sr. Villanueva en dirección de Madrid, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

El ministro dejó 5.000 pesetas para las familias de las víctimas y 1.000, como donativo, al hospital.

Por la tarde se verificó el entierro de 20 víctimas de la catástrofe.

Regreso de Villanueva

La catástrofe del Musel

Madrid 28, á las 10:25 noche.

Por despachos recibidos de Gijón, se sabe que esta mañana á las diez, el ministro de Fomento se trasladó á Gijón, á bordo de la lancha «Conchita» que iba escoltada por un remolcador de la Junta de Obras del Puerto.

El Sr. Villanueva desembarcó en el dique Norte y recorrió los muelles, haciendo grandes elogios del puerto y del avance dado á las obras. Llamó la atención del ingeniero director de éstos sobre las grandes grietas que se observan en el monte, efecto de las 22 voladuras efectuadas y ordenó que se adopten sobre la marcha, los trabajos de seguridad necesarios para evitar una catástrofe.

A las doce regresó el ministro á Gijón, visitando á los heridos en el Hospital civil y devolviendo el saludo que le hizo, al obispo, hospedado en la residencia de los Padres Jesuitas.

Luego de almorzar, tomó el tren el Sr. Villanueva en dirección de Madrid, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

El ministro dejó 5.000 pesetas para las familias de las víctimas y 1.000, como donativo, al hospital.

Por la tarde se verificó el entierro de 20 víctimas de la catástrofe.

EN ESLAVA

Estreno de la obra "La tirana"

Madrid 28, á las 10:30 noche.

A las nueve ha terminado esta noche el estreno de la zarzuela en dos actos *La tirana*, letra de Martínez Sierra, música del Sr. Lleó. Ha tenido un éxito excelente, sobre todo, el acto segundo, al que el maestro valenciano ha puesto una de sus mejores partituras.

La interpretación fué buena, distinguiéndose las señoritas Fons y Manso, y, sobre todo, el Sr. Peña, que estuvo admirable.

Consejo de ministros

Madrid 28, á las 10:35 noche.

Es casi seguro que se celebre mañana Consejo de ministros en la Presidencia, salvo que el de Fomento no venga cansado de Gijón, en cuyo caso lo aplazarán.

En este Consejo quedará aprobada la cuestión de los riegos del Alto Aragón.

Los ministros tratarán también del impuesto de inquilinatos, asunto este al que el gobierno concede gran importancia, pues es difícil de resolver sin estar abiertas las Cortes. Sin embargo, atendiendo á las justas quejas que se han formulado, tal vez se decidan á rebajar las cuotas.

La supresión de un impuesto que produce cinco millones de pesetas es imposible, sin encontrar antes el sustitutivo.

De esto se ocupa el alcalde de Madrid, que se propone convocar á una reunión á todas las clases sociales y fuerzas vivas, á fin de estu-

De elecciones

Madrid 28, á las 10:40 noche.

En el Círculo de la Juventud liberal se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, una reunión, á la que asistirán los presidentes de los comités liberales, y los candidatos que se presentan por los distritos de la Universidad y el Hospicio, secciones obreras y Juventudes liberales de Madrid.

Una desgracia

Madrid 28, á las 10:45 noche.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en el núm. 24 de la calle de Argensola. La doméstica de la casa del popular pintor escocés Sr. Muriel, llamada María Castro Fernández, de 19 años de edad, se hallaba subida á una silla, limpiando los cristales de una de las ventanas que dan al patio, cuando sufrió un desmayo, y cayó dando varias vueltas en el aire, quedando en el suelo sin sentido.

Conducida á la casa de Socorro inmediata, se le apreciaron gran número de contusiones, todas graves.

EL TIEMPO

Madrid 28, á las 11:10 noche.

El día de hoy se ha mantenido despejado, dominando algo el viento. La máxima ha sido de 17 grados en San Fernando y Málaga, y la mínima, de un bajo cero en Cuenca.

El gobierno la tiene acordada

Recompensa al general Alfau

Madrid 28, á las 11:15 noche.

Persona que nos merece entero crédito y gran respeto, aseguraba esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, que el gobierno tiene acordada la recompensa que otorgará al ilustre general Alfau, por sus relevantes servicios en el mando de la plaza de Ceuta, y especialmente por la ocupación de Tetuán.

Esta recompensa, que la opinión recibirá con aplauso, será una realidad cuando llegue el momento oportuno; pero el Sr. Alfau no ascenderá en la vacante del Sr. Sánchez Gómez, por no figurar aquí en el primer turno del escalón.

El Sr. Alfau será, sin duda, ascendido con arreglo á la ley de recompensas por la campaña de África.

La internacionalización

Madrid 28, á las 11:20 noche.

Del 3 al 4 del entrante mes de marzo se reunirán los representantes de Francia é Inglaterra, juntamente con el jefe de sección del ministerio de Estado Sr. Fadilla, para tratar de la internacionalización de Tánger, y seguidamente comenzarán las conferencias.

Vías expeditas

Madrid 28, á las 11:25 noche.

Los gobernadores de Salamanca y Logroño han comunicado al ministro de la Gobernación que han quedado expeditas las vías que se hallaban interceptadas á causa de recientes desprendimientos.

De Marruecos

Madrid 28, á las 11:30 noche.

Melilla.—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el coronel Sr. Canvaña.

—Un fuerte viento está causando grandes destrozos en la población. En Mar-cha zozobró la lancha «Pablo», salvándose sus dos tripulantes.

—Un despacho de Tánger comunica que ha salido para España el marqués de Villanueva.

Nuestra actuación en Marruecos

El Protectorado

Madrid 28, á las 11:40 noche.

En el ministerio de Estado se nos facilitó esta tarde á los periodistas la real orden implantando el Protectorado en Marruecos y dirigida al comandante general de Ceuta.

Según esta real orden, é Interin se ratifica el Tratado franco-español, la acción de dicho comandante general se ejercerá cerca de los bajajes de las tribus, y será secunda, en su caso, por la legación de Su Majestad en Tánger cerca del Maghzen.

La zona de influencia de España se dividirá en unidades administrativas, constituidas por tribus y ciudades. Cada unidad continuará gobernada por un káid.

La legación interviendrá luego, pues el Tratado impone á ambas partes la obligación de proceder de acuerdo.

El régimen para el Rif habrá de ser, necesariamente, autónomo. La costa y su interland al Sur del Garb y al Norte del paralelo 27º40', tendrá igual régimen.

Se distinguirán tres funciones: la central, la de las kabilas y la regional ó local.

La autoridad en las ciudades la ejercerán los jefes de las fuerzas y los cónsules. En el Rif las funciones consulares residirán en el comandante general.

En las ciudades los cónsules tendrán funciones políticas y administrativas. La administración de justicia entre españoles estará á cargo de funcionarios de la carrera.

Las fuerzas militares serán de ocupación y de policía.

El gobierno hallase dispuesto á abrir los cauces á las iniciativas particulares individuales y asociadas, para el desenvolvimiento de todos los elementos de producción.

El plan que redactará el comandante general de Ceuta, necesariamente ha de tener carácter circunstancial. La organización y el orden han de sobrepasar preeminentes condiciones y una absoluta tolerancia con las costumbres del país.

Se buscará el concurso de los elementos indígenas para el desarrollo é implantación de industrias.

El delegado de los servicios indígenas asesorará al alto comisario en lo referente á Tratados y relaciones con los agentes extranjeros.

Además seguirá de cerca, pero no intervendrá, en la justicia que administren los káides, limitándose á aconsejar y hacer indicaciones.

Estará encomendado á dicho delegado cuantitativa y cualitativa de relaciones jurídicas, de protección y otras análogas con los indígenas, para lo cual se entenderá con el califa, los bajajes y los káides.

En materia religiosa quiere el gobierno que todo quede al cuidado de la autoridad indige-

De elecciones

Madrid 28, á las 10:40 noche.

En el Círculo de la Juventud liberal se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, una reunión, á la que asistirán los presidentes de los comités liberales, y los candidatos que se presentan por los distritos de la Universidad y el Hospicio, secciones obreras y Juventudes liberales de Madrid.

Una desgracia

Madrid 28, á las 10:45 noche.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en el núm. 24 de la calle de Argensola. La doméstica de la casa del popular pintor escocés Sr. Muriel, llamada María Castro Fernández, de 19 años de edad, se hallaba subida á una silla, limpiando los cristales de una de las ventanas que dan al patio, cuando sufrió un desmayo, y cayó dando varias vueltas en el aire, quedando en el suelo sin sentido.

Conducida á la casa de Socorro inmediata, se le apreciaron gran número de contusiones, todas graves.

EL TIEMPO

Madrid 28, á las 11:10 noche.

El día de hoy se ha mantenido despejado, dominando algo el viento. La máxima ha sido de 17 grados en San Fernando y Málaga, y la mínima, de un bajo cero en Cuenca.

El gobierno la tiene acordada

Recompensa al general Alfau

Madrid 28, á las 11:15 noche.

Persona que nos merece entero crédito y gran respeto, aseguraba esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, que el gobierno tiene acordada la recompensa que otorgará al ilustre general Alfau, por sus relevantes servicios en el mando de la plaza de Ceuta, y especialmente por la ocupación de Tetuán.

Esta recompensa, que la opinión recibirá con aplauso, será una realidad cuando llegue el momento oportuno; pero el Sr. Alfau no ascenderá en la vacante del Sr. Sánchez Gómez, por no figurar aquí en el primer turno del escalón.

El Sr. Alfau será, sin duda, ascendido con arreglo á la ley de recompensas por la campaña de África.

La internacionalización

Madrid 28, á las 11:20 noche.

Del 3 al 4 del entrante mes de marzo se reunirán los representantes de Francia é Inglaterra, juntamente con el jefe de sección del ministerio de Estado Sr. Fadilla, para tratar de la internacionalización de Tánger, y seguidamente comenzarán las conferencias.

Vías expeditas

Madrid 28, á las 11:25 noche.

Los gobernadores de Salamanca y Logroño han comunicado al ministro de la Gobernación que han quedado expeditas las vías que se hallaban interceptadas á causa de recientes desprendimientos.

De Marruecos

Madrid 28, á las 11:30 noche.

Melilla.—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el coronel Sr. Canvaña.

—Un fuerte viento está causando grandes destrozos en la población. En Mar-cha zozobró la lancha «Pablo», salvándose sus dos tripulantes.

—Un despacho de Tánger comunica que ha salido para España el marqués de Villanueva.

Nuestra actuación en Marruecos

El Protectorado

Madrid 28, á las 11:40 noche.

En el ministerio de Estado se nos facilitó esta tarde á los periodistas la real orden implantando el Protectorado en Marruecos y dirigida al comandante general de Ceuta.

Según esta real orden, é Interin se ratifica el Tratado franco-español, la acción de dicho comandante general se ejercerá cerca de los bajajes de las tribus, y será secunda, en su caso, por la legación de Su Majestad en Tánger cerca del Maghzen.

La zona de influencia de España se dividirá en unidades administrativas, constituidas por tribus y ciudades. Cada unidad continuará gobernada por un káid.

La legación interviendrá luego, pues el Tratado impone á ambas partes la obligación de proceder de acuerdo.

El régimen para el Rif habrá de ser, necesariamente, autónomo. La costa y su interland al Sur del Garb y al Norte del paralelo 27º40', tendrá igual régimen.

Se distinguirán tres funciones: la central, la de las kabilas y la regional ó local.

La autoridad en las ciudades la ejercerán los jefes de las fuerzas y los cónsules. En el Rif las funciones consulares residirán en el comandante general.

En las ciudades los cónsules tendrán funciones políticas y administrativas. La administración de justicia entre españoles estará á cargo de funcionarios de la carrera.

Las fuerzas militares serán de ocupación y de policía.

El gobierno hallase dispuesto á abrir los cauces á las iniciativas particulares individuales y asociadas, para el desenvolvimiento de todos los elementos de producción.

El plan que redactará el comandante general de Ceuta, necesariamente ha de tener carácter circunstancial. La organización y el orden han de sobrepasar preeminentes condiciones y una absoluta tolerancia con las costumbres del país.

Se buscará el concurso de los elementos indígenas para el desarrollo é implantación de industrias.

El delegado de los servicios indígenas asesorará al alto comisario en lo referente á Tratados y relaciones con los agentes extranjeros.

Además seguirá de cerca, pero no intervendrá, en la justicia que administren los káides, limitándose á aconsejar y hacer indicaciones.

Estará encomendado á dicho delegado cuantitativa y cualitativa de relaciones jurídicas, de protección y otras análogas con los indígenas, para lo cual se entenderá con el califa, los bajajes y los káides.

En materia religiosa quiere el gobierno que todo quede al cuidado de la autoridad indige-

De elecciones

Madrid 28, á las 10:40 noche.

En el Círculo de la Juventud liberal se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, una reunión, á la que asistirán los presidentes de los comités liberales, y los candidatos que se presentan por los distritos de la Universidad y el Hospicio, secciones obreras y Juventudes liberales de Madrid.

Una desgracia

Madrid 28, á las 10:45 noche.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en el núm. 24 de la calle de Argensola. La doméstica de la casa del popular pintor escocés Sr. Muriel, llamada María Castro Fernández, de 19 años de edad, se hallaba subida á una silla, limpiando los cristales de una de las ventanas que dan al patio, cuando sufrió un desmayo, y cayó dando varias vueltas en el aire, quedando en el suelo sin sentido.

Conducida á la casa de Socorro inmediata, se le apreciaron gran número de contusiones, todas graves.

EL TIEMPO

Madrid 28, á las 11:10 noche.

El día de hoy se ha mantenido despejado, dominando algo el viento. La máxima ha sido de 17 grados en San Fernando y Málaga, y la mínima, de un bajo cero en Cuenca.

El gobierno la tiene acordada

Recompensa al general Alfau

Madrid 28, á las 11:15 noche.

Persona que nos merece entero crédito y gran respeto, aseguraba esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, que el gobierno tiene acordada la recompensa que otorgará al ilustre general Alfau, por sus relevantes servicios en el mando de la plaza de Ceuta, y especialmente por la ocupación de Tetuán.

Esta recompensa, que la opinión recibirá con aplauso, será una realidad cuando llegue el momento oportuno; pero el Sr. Alfau no ascenderá en la vacante del Sr. Sánchez Gómez, por no figurar aquí en el primer turno del escalón.

El Sr. Alfau será, sin duda, ascendido con arreglo á la ley de recompensas por la campaña de África.

La internacionalización

Madrid 28, á las 11:20 noche.

Del 3 al 4 del entrante mes de marzo se reunirán los representantes de Francia é Inglaterra, juntamente con el jefe de sección del ministerio de Estado Sr. Fadilla, para tratar de la internacionalización de Tánger, y seguidamente comenzarán las conferencias.

Vías expeditas

Madrid 28, á las 11:25 noche.

Los gobernadores de Salamanca y Logroño han comunicado al ministro de la Gobernación que han quedado expeditas las vías que se hallaban interceptadas á causa de recientes desprendimientos.

De Marruecos

Madrid 28, á las 11:30 noche.

Melilla.—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el coronel Sr. Canvaña.

—Un fuerte viento está causando grandes destrozos en la población. En Mar-cha zozobró la lancha «Pablo», salvándose sus dos tripulantes.

—Un despacho de Tánger comunica que ha salido para España el marqués de Villanueva.

Nuestra actuación en Marruecos

El Protectorado

Madrid 28, á las 11:40 noche.

En el ministerio de Estado se nos facilitó esta tarde á los periodistas la real orden implantando el Protectorado en Marruecos y dirigida al comandante general de Ceuta.

Según esta real orden, é Interin se ratifica el Tratado franco-español, la acción de dicho comandante general se ejercerá cerca de los bajajes de las tribus, y será secunda, en su caso, por la legación de Su Majestad en Tánger cerca del Maghzen.

La zona de influencia de España se dividirá en unidades administrativas, constituidas por tribus y ciudades. Cada unidad continuará gobernada por un káid.

La legación interviendrá luego, pues el Tratado impone á ambas partes la obligación de proceder de acuerdo.

El régimen para el Rif habrá de ser, necesariamente, autónomo. La costa y su interland al Sur del Garb y al Norte del paralelo 27º40', tendrá igual régimen.

Se distinguirán tres funciones: la central, la de las kabilas y la regional ó local.

La autoridad en las ciudades la ejercerán los jefes de las fuerzas y los cónsules. En el Rif las funciones consulares residirán en el comandante general.

En las ciudades los cónsules tendrán funciones políticas y administrativas. La administración de justicia entre españoles estará á cargo de funcionarios de la carrera.

Las fuerzas militares serán de ocupación y de policía.

El gobierno hallase dispuesto á abrir los cauces á las iniciativas particulares individuales y asociadas, para el desenvolvimiento de todos los elementos de producción.

El plan que redactará el comandante general de Ceuta, necesariamente ha de tener carácter circunstancial. La organización y el orden han de sobrepasar preeminentes condiciones y una absoluta tolerancia con las costumbres del país.

Se buscará el concurso de los elementos indígenas para el desarrollo é implantación de industrias.

El delegado de los servicios indígenas asesorará al alto comisario en lo referente á Tratados y relaciones con los agentes extranjeros.

Además seguirá de cerca, pero no intervendrá, en la justicia que administren los káides, limitándose á aconsejar y hacer indicaciones.

Estará encomendado á dicho delegado cuantitativa y cualitativa de relaciones jurídicas, de protección y otras análogas con los indígenas, para lo cual se entenderá con el califa, los bajajes y los káides.

En materia religiosa quiere el gobierno que todo quede al cuidado de la autoridad indige-

De elecciones

Madrid 28, á las 10:40 noche.

En el Círculo de la Juventud liberal se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, una reunión, á la que asistirán los presidentes de los comités liberales, y los candidatos que se presentan por los distritos de la Universidad y el Hospicio, secciones obreras y Juventudes liberales de Madrid.

Una desgracia

Madrid 28, á las 10:45 noche.

Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en el núm. 24 de la calle de Argensola. La doméstica de la casa del popular pintor escocés Sr. Muriel, llamada María Castro Fernández, de 19 años de edad, se hallaba subida á una silla, limpiando los cristales de una de las ventanas que dan al patio, cuando sufrió un desmayo, y cayó dando varias vueltas en el aire, quedando en el suelo sin sentido.

Conducida á la casa de Socorro inmediata, se le apreciaron gran número de contusiones, todas graves.

EL TIEMPO

Madrid 28, á las 11:10 noche.

El día de hoy se ha mantenido despejado, dominando algo el viento. La máxima ha sido de 17 grados en San Fernando y Málaga, y la mínima, de un bajo cero en Cuenca.

El gobierno la tiene acordada

Recompensa al general Alfau

Madrid 28, á las 11:15 noche.

Persona que nos merece entero crédito y gran respeto, aseguraba esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, que el gobierno tiene acordada la recompensa que otorgará al ilustre general Alfau, por sus relevantes servicios en el mando de la plaza de Ceuta, y especialmente por la ocupación de Tetuán.

Esta recompensa, que la opinión recibirá con aplauso, será una realidad cuando llegue el momento oportuno; pero el Sr. Alfau no ascenderá en la vacante del Sr. Sánchez Gómez, por no figurar aquí en el primer turno del escalón.

El Sr. Alfau será, sin duda, ascendido con arreglo á la ley de recompensas por la campaña de África.

La internacionalización

Madrid 28, á las 11:20 noche.

Del 3 al 4 del entrante mes de marzo se reunirán los representantes de Francia é Inglaterra, juntamente con el jefe de sección del ministerio de Estado Sr. Fadilla, para tratar de la internacionalización de Tánger, y seguidamente comenzarán las conferencias.

Vías expeditas

Madrid 28, á las 11:25 noche.

Los gobernadores de Salamanca y Logroño han comunicado al ministro de la Gobernación que han quedado expeditas las vías que se hallaban interceptadas á causa de recientes desprendimientos.

De Marruecos

Madrid 28, á las 11:30 noche.

Melilla.—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de San Fernando el coronel Sr. Canvaña.

—Un fuerte viento está causando grandes destrozos en la población. En Mar-cha zozobró la lancha «Pablo», salvándose sus dos tripulantes.

—Un despacho de Tánger comunica que ha salido para España el marqués de Villanueva.

Nuestra actuación en Marruecos

El Protectorado

Madrid 28, á las 11:40 noche.

En el ministerio de Estado se nos facilitó esta tarde á los periodistas la real orden implantando el Protectorado en Marruecos y dirigida al comandante general de Ceuta.

Según esta real orden, é Interin se ratifica el Tratado franco-español, la acción de dicho comandante general se ejercerá cerca de los bajajes de las tribus, y será secunda, en su caso, por la legación de Su Majestad en Tánger cerca del Maghzen.

La zona de influencia de España se dividirá en unidades administrativas, constituidas por tribus y ciudades. Cada unidad continuará gobernada por un káid.

La legación interviendrá luego, pues el Tratado impone á ambas partes la obligación de proceder de acuerdo.

El régimen para el Rif habrá de ser, necesariamente, autónomo. La costa y su interland al Sur del Garb y al Norte del paralelo 27º40', tendrá igual régimen.

Se distinguirán tres funciones: la central, la de las kabilas y la regional ó local.

La autoridad en las ciudades la ejercerán los jefes de las fuerzas y los cónsules. En el Rif las funciones consulares residirán en el comandante general.

En las ciudades los cónsules tendrán funciones políticas y administrativas. La administración de justicia entre españoles estará á cargo de funcionarios de la carrera.

Las fuerzas militares serán de ocupación y de policía.

El gobierno hallase dispuesto á abrir los cauces á las iniciativas particulares individuales y asociadas, para el desenvolvimiento de todos los elementos de producción.

El plan que redactará el comandante general de Ceuta, necesariamente ha de tener carácter circunstancial. La organización y el orden han de sobrepasar preeminentes condiciones y una absoluta tolerancia con las costumbres del país.

Se buscará el concurso de los elementos indígenas para el desarrollo é implantación de industrias.

El delegado de los servicios indígenas asesorará al alto comisario en lo referente á Tratados y relaciones con los agentes extranjeros.

Además seguirá de cerca, pero no intervendrá, en la justicia que administren los káides, limitándose á aconsejar y hacer indicaciones.

Estará encomendado á dicho delegado cuantitativa y cualitativa de relaciones jurídicas, de protección y otras análogas con los indígenas, para lo cual se entenderá con el califa, los bajajes y los káides.

En materia religiosa quiere el gobierno que todo quede al cuidado de la autoridad indige-

Conferencia

Madrid 1.º, á las 1:15 madrugada.

Esta noche conferenciaron con el señor ministro de Hacienda los comisionados navieros bilbaínos para tratar del pago del impuesto de utilidades.

El conflicto de los Balcanes

Madrid 1.º, á las 1:30 madrugada.

Una amenaza. Dice el *Nuevo Tiempo*, de San Petersburgo, que si Europa se empeña en privar á Montenegro de la posesión de Scutari, no ha de lograrlo sin abundante efusión de sangre.

Refuerzos. Telegrafían de Belgrado que Serbia, de acuerdo con Montenegro y Grecia, ha decidido enviar á Scutari un refuerzo de 30.000 hombres, con diez piezas de artillería de sitio.

Cambio de consulado. Un periódico de Viena dice que el cónsul que ha sido hasta ahora de Austria-Hungría en Frizrend, y que provocó el conflicto de que se ocuparon todos los periódicos de Europa, acaba de ser nombrado cónsul en Río Janeiro.

Se cederá Andrinópolis. Según comunican de Sofía al *Times*, el gobierno búlgaro ha recibido una proposición de Turquía, que parece dispuesta á llegar á un Tratado de paz, mediante la cesión de Andrinópolis, con una nueva frontera.

El sitio de Andrinópolis. Viena.—Los despachos de Belgrado dicen que en los círculos políticos hay gran impaciencia por la lentitud de las operaciones militares delante de Andrinópolis, y los escasos éxitos obtenidos por los griegos, búlgaros y montenegrinos, desde que se reanudaron las hostilidades.

Sobre todo en Andrinópolis, no han obtenido ventaja, pues la plaza sigue resistiendo, y mientras no se rinda, será imposible que se llegue á la paz.

Por dicha causa, Serbia se ve obligada á mantener en pie de guerra 300.000 hombres, gastando enormemente, y sin ningún provecho para ella.

Según dicen testigos presenciales, el sitio de Andrinópolis no avanza, porque los sitiadores no disponen más que de 36 cañones, facilitados por los serbios.

Además, las tropas búlgaras están fat

COLA Y MAYCAS
 CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA
 Salidas fijas todos los días de la semana, a las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO. Espedidos y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. Telegrafía sin hilos en todos los vapores.

SERVICIO DE ITALIA
 Salidas todos los lunes para Tarazona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Llorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla
 Salidas todos los viernes, a las ocho de la noche.

Correos de Africa
LINEA DE CANARIAS
 Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alentejo, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Raffi, Mogador y Canarias. Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodamiento para toreros.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercadería debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fondee.

NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 30 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válido para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, válido por dos meses.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Poroza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
 (Sin Copahiba — ni Inyecciones)
 de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

SERVICIO REGULAR
 para los puertos del NO. de Francia y Hull (Inglaterra)

Finska Angfartygs Aktiebolaget
 Vapores acondicionados para el transporte de fruta y vino

El vapor **VESTA**
 Cargará el 11 de marzo para BORDEAUX, LA ROCHELA, SA. AT MALO y HAVRE (Francia), y HULL (Inglaterra), admitiendo carga con conocimiento directo para París y Abo, Hango y Helsinki, con transbordo en Hull.

Informarán ROMANI y MIQUEL, Muelle, 15, Grao, Valencia.

Para **EMBELLECER y REGENERAR la MUJER y restablecer la fuerza y virilidad del HOMBRE**, usad el

ELIXIR TROPICAL
 Preparado por M. Ponte, de Caracas

Precio: frasco grande, 5 ptas.; pequeño, 3 ptas.

Depositarlos: PINOL HERMANOS, Droguería Catalana, Valencia.—De venta: en las demás droguerías y farmacias.

TOS

La eficacia de las pastillas balsámicas pectorales ESPLUGUES, para el alivio y curación de la TOS, está corroborada por cuantos han hecho uso de ellas, y las aconsejan a cuantos se ven afectados de tan molesta dolencia, por pertinaz y crónica que sea.

Farmacia de ESPLUGUES, Palau, núm. 13.

Caja 0'50 ptas.

Thermogène

Cura en una noche de Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Puntadas en los costados, Cólicos, Torceduras, Lumbagos, Dolores de Gota, Cláctica, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

Se vende en las principales farmacias de España. Depósito en VALENCIA: Hijos de B. Guesta, Agentes generales, Cebrián y C.ª Barcelona.

LOECHES **AQUA MINERAL NATURAL** **PURGANTE**

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orzuelos, etc.

Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad, solo la marca «PHILIPS», irrompible, y desconfiad de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **RODOLFO HIESCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

Alquileres

En el ensanche Colón-Gran-Vía, se desea alquilar planta baja ó local interior, para instalar un garage de 16 ó 20 automóviles.—Escribir ofertas, Lista de Correos, 4.ª edición, núm. 19.006, Valencia. 1-4

Se desean
 dos ó tres caballeros ó señoras, para trataros de familia.—Se oden habitaciones, con instalación eléctrica, con asistencia ó sin ella.—Razón, Mar, 92, bajo.

Se alquilan
 locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres, en el calle de Aragón.—Razón: Serrano, 20, 2.º, de 10 á 12.

Compañía de vapores Valenciana, de Sevilla

El vapor **NAVARRA** saldrá el día 3 de marzo, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **ARAGON** saldrá el día 4 de marzo, directo para Tarazona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Penza, plaza Tetuán, 4, Valencia.—Agentes: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 26, Grao.

Vapores de los Sres. Ybarra y Compañía, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio rápido

El vapor **EL CABO SERRERA** saldrá el día 3 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **EL CABO CULLERA** saldrá el día 3 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor **EL CABO SILLERO** saldrá el día 1.º del corriente, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogué, calle de Corni, 2, entrada, s.º, derecha, y Grao, Muelle de Poniente (Cero).

Compañía Sevillana

El vapor **TORRE DELORO** saldrá el día 3 de marzo, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Pto. Mayorca en Algeciras.

Consignatarios: Viuda de Basteiro, calle Colón, núm. 88, entre-suelo, derecha.—En el Grao, señalan razón los Sres. Fornal y Miquel, Muelle, núm. 15 y 16, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, número 6.

Vapores Correos Transatlánticos de Pirullos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS
 Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires

SALIDAS DE VALENCIA

Vapor **BARCELONA**, el día 3 de marzo.
 Vapor **INFANTA ISABEL**, el día 16 de marzo.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª. A los de 3.ª se les sirve la comida en mesas.

Salidas fijas de Valencia los días 6 y 22 de cada mes

Vapor **BALMES**, el día 6 de marzo, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.
 Vapor **MARTIN SAENZ**, el día 22 de marzo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª para Canarias, y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Baharen, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banos y Nipe, con transbordo en la Habana, y para Guanantamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: **REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—Teléfono núm. 264.**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un **ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE**
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotostato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telegrama) en el sorteo celebrado el día 28 de Febrero de 1913

PREMIOS MAYORES		NUMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS	
Con 100.000 ptas.	873 1835 2595 3368 4009 5078 6161 7376 8364 9229 10228 11228 12336 13083 14333 15292 16527 17545 18482 19711 20636 21862 22824 23942 24722 25623 26550 27409 28201 29 29954 30697 31293 32102 33374 34373 35325	Con 60.000 ptas.	878 1912 2598 3370 4044 5147 6186 7390 8365 9294 10234 11229 12341 13114 14354 15327 16580 17624 18529 19767 20707 21870 22837 23977 24733 25645 26605 27470 28236 29108 30085 30965 31849 32730 33613 34501 35393
Con 30.000 ptas.	938 1947 2651 3422 4112 5297 6237 7410 8421 9363 10361 11360 12365 13420 14410 15409 16409 17409 18409 19409 20409 21409 22409 23409 24409 25409 26409 27409 28409 29409 30409 31409 32409 33409 34409 35409	Con 20.000 ptas.	1032 2063 2844 3719 4414 5603 6645 7769 8781 9833 10837 11837 12837 13837 14837 15837 16837 17837 18837 19837 20837 21837 22837 23837 24837 25837 26837 27837 28837 29837 30837 31837 32837 33837 34837 35837
Con 1.500 ptas.	111 1094 2035 2728 3547 4246 5428 6433 7580 8555 9496 10491 11447 12529 13446 14554 15603 16712 17833 18956 20081 21211 22336 23461 24586 25711 26836 27961 29086 30211 31336 32461 33586 34711 35836	Con 1.000 ptas.	125 1014 2063 2754 3551 4250 5435 6484 7612 8562 9508 10497 11538 12539 13514 14569 15691 16781 17888 18996 20105 21215 22325 23435 24545 25655 26765 27875 28985 30095 31205 32315 33425 34535 35645

Reumatismo, Artrismo, Ciática, Neuralgia
 SE CURA CON EL PRODIGIOSO

URICOL

De venta en las principales farmacias y centros de específicos.—Depósito: Pérez, Martín y Compañía, Madrid y Barcelona.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN** PREVENTIVO CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECIONES REUMATISMALES**

AGUAS DE ORNIGAS—48 Horas bastan para apreciar los efectos más notables de este remedio.

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE BEJEAN

DIRECCION GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS

Fuera Canas
 Desaparecen con el uso del **Aguja Virginal Progresiva**

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha la piel ni la ropa.—De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina a la calle de Don Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco 3 pesetas.

Por 25 duros
 máquinas, bobina central, para coser y bordar, completamente nuevas. Cuatro años de garantía. Tenemos todos los modelos conocidos para modistas, sastres y zapateros, a precios sin competencia.—Calle Aledoradores, 22, esquina plaza Pertusa.

Juana Linares
 Masajista, con 20 años de práctica, consulta, de dos a cinco tardes; los días festivos, por las mañanas, a domicilio, por la mañana, los días laborables.—José Benlloch, 78, principal (Cañameral), Valencia.

Chocolates
VIUDA DE R. COMOL
 Especialidad a la VAINILLA **SANTA CATALINA, 16**

Casamiento
 Caballero con seis mil reales de renta, se casará con señora que tenga otro tanto. Al que lo indique se le arregle, se le gratifique.—Lista de Correos, cédula número 20.174.

MARMOLES GRANDES TALLERES
E. Ortiz
 Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 8.—VALENCIA

Alquiler de una tienda
 Se alquila una tienda con casa habitación, situada en la plaza de la Reina.—Razón, plaza de Tetuán, 9, segundo, izquierda.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.
 Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF **MAGDEBURG-BUCKAU**
 Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL **12.000.000 de ptas. efectivas**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert e Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.